

LICENCIA DE SUBDIVISION

- Formulario único de solicitud de licencia
- Certificado de tradición y libertad vigente (con fecha no mayor a 30 días calendario)
- Copia de impuestos predial del último año o certificación catastral
- Copia de la cedula del propietario
- Poder para actuar (con presentación personal ante notario por parte de quien lo otorga) en original
- Copia del plano de la propuesta de subdivisión
- Manzana catastral

SEÑOR USUARIO PARA TENER EN CUENTA

- La copia de las cedula y los poderes deben venir de los que sean los propietarios
- El poder debe venir en original (en el centro de copiado de la Curaduría 4 encontrara un modelo de poder que le permita facilitar su trámite)
- La única firma exigida en el formulario es la indicada como arquitecto proyectista y dicho campo puede diligenciado por el propietario
- DICHO TRAMITE NO PUEDE SER SOLICITADO BAJO LA FIGURA DE POSEEDOR